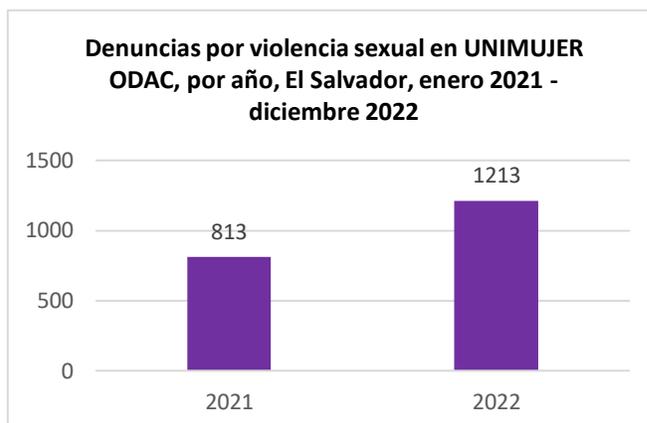


DENUNCIAS POR VIOLENCIA SEXUAL INCREMENTARON ENTRE 2021 Y 2022

Los delitos de violencia sexual denunciados en UNIMUJER ODAC entre enero de 2021 y diciembre de 2022 sumaron un total de 2 mil 026. Entre un año y otro, las denuncias por este tipo de hechos incrementaron 49.2%, pasando de 813 denuncias en 2021 a 1 mil 213 denuncias en 2022.

Las UNIMUJER ODAC son las distintas sedes de las Unidades Institucionales de Atención Especializada a las Mujeres en Situación de Violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana de la Policía Nacional Civil.



Fuente: elaboración propia con datos OIR PNC (2023)

El personal de las sedes de UNIMUJER ODAC puede recibir denuncias por delitos contenidos en el Código Penal, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), la Ley Especial contra la Trata de Personas y la Ley contra la Violencia Intrafamiliar (LCVIF).

Como se aprecia en la siguiente tabla de delitos relacionados con la violencia sexual, todos experimentaron incrementos en la cantidad de denuncias recibidas, con la excepción del delito de Inducción, Promoción y Favorecimiento de Actos Sexuales o Eróticos por Medios Informáticos o Electrónicos (art. 49 LEIV), cuyas denuncias se redujeron entre 2021 y 2022.

Denuncias por violencia sexual en UNIMUJER ODAC, por año y delito, El Salvador, enero 2021 – diciembre 2022

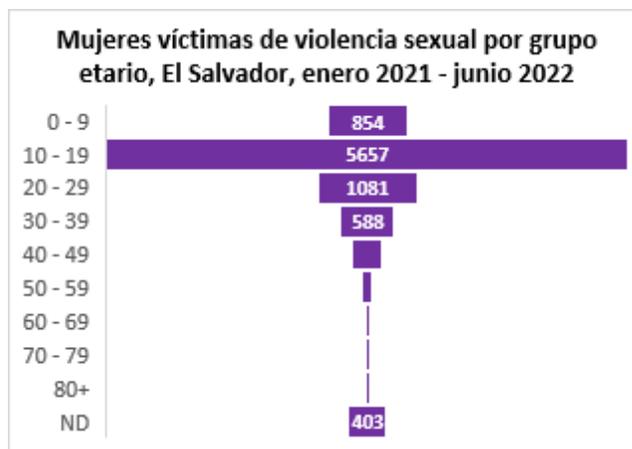
Delito	2021	2022	Incremento	Total
Violación en menor o incapaz (art. 159 CP)	152	290	90.8%	442
Acoso sexual (art. 165 CP)	179	252	40.8%	431
Agresión sexual en menor o incapaz (art. 161 CP)	114	217	90.4%	331
Violación (art. 158 CP)	170	205	20.6%	375
Otras agresiones sexuales (art. 160 CP)	91	118	29.7%	209
Estupro (art. 163 CP)	74	94	27%	168
Violación y agresión sexual agravada	23	26	13%	49
Difusión de pornografía (art. 51 LEIV)	8	10	28%	18
Inducción, promoción, favorecimiento de actos sexuales o eróticos por medios informáticos o electrónicos (art. 49 LEIV)	2	1	50%	3
Total	813	1,213		2,026

Fuente: elaboración propia con datos OIR PNC (2023)

Al respecto, es importante señalar los incrementos en las denuncias por los delitos de Violación en Menor o Incapaz, equivalente al 90.8%; Agresión Sexual en Menor o Incapaz, equivalente al 90.4%; y Acoso Sexual, que representa el 40.8%.

Pese a la importancia de conocer los delitos por grupos de edad, no se recibió de parte de la PNC esta información, pero usualmente la violencia sexual afecta principalmente a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.

Como referencia, se trae a cuenta que los informes de Hechos de violencia contra las mujeres, del Ministerio de Justicia y Seguridad, brindan una perspectiva sobre las edades de las víctimas, aunque estas provienen de la Fiscalía General de la República.



Fuente: MJSP (2022 y 2022a)

Así, el 62.2% de las mujeres víctimas de violencia fueron niñas y adolescentes de entre 10 y 19 años, con 5 mil 657 víctimas, convirtiéndose en el principal grupo de edad afectado por esta modalidad de violencia de género.

Además, las mujeres jóvenes de entre 20 y 29 años representaron el 11.9% del total de las víctimas; las niñas de entre 0 y 9 años, el 9.4%; las mujeres de entre 30 y 39 años, el 6.5%; las mujeres de entre 40 y 49 años, el 3.5%; las mujeres de entre 50 y 59 años, el 1.2%. Finalmente, las mujeres de 60 años o más representaron el 0.8%, mientras que no se determinó la edad del 4.4% de las víctimas.

Finalmente, no se conoce la cantidad de denuncias exclusivamente por violencia sexual en cada departamento, pero es importante reiterar que de manera general, entre enero 2021 y diciembre 2022, el mayor número de denuncias recibidas por UNIMUJER ODAC, proceden del departamento de San Salvador, con 2 mil 423 denuncias, en el cual se ubican 7 sedes: Centro Histórico, División Central de investigaciones, Apopa, Aguilares, San Marcos, Soyapango, Ciudad Delgado y Mejicanos.

El departamento de San Miguel, que cuenta con una sede de UNIMUJER ODAC (en la cabecera departamental), reportó 1 mil 760 denuncias. A este le siguieron el departamento de La Libertad (con cinco sedes ubicadas en las ciudades de Santa Tecla, Puerto de La Libertad, Zaragoza, San Juan Opico y Ciudad Arce), con 803 denuncias, y el departamento de Santa Ana (con tres sedes en las ciudades de Santa Ana, Chalchuapa y Metapán), con 756 denuncias.

Adicionalmente, las sedes de UNIMUJER ODAC en las cuales se prestó mayor cantidad de servicios entre enero de 2021 y diciembre de 2022, fueron las ubicadas en los departamentos de San Salvador, seguidas por las sedes del departamento de Santa Ana, La Libertad, y las sedes del departamento de Chalatenango (ubicadas en los municipios de Chalatenango y Nueva Concepción).

Referencias

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. (2022). *Informe Anual de Hechos, Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres El Salvador 2021*. MJSP.

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. (2022a). *Informe Semestral de Hechos de Violencia Contra las Mujeres El Salvador, enero a junio de 2022*. MJSP.

Policía Nacional Civil (2012). *Perfil Unidad Institucional de Atención Especializada a las Mujeres en Situación de Violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana (UNIMUJER ODAC)*. PNC.